

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras – Dpto. Compras

Número: 86 | Ejercicio: 2017

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 29/05/2017

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACIÓN PRIVADA

Nro.: 6

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 0000598/2017

Objeto de la Contratación: SERVICIO DE SOPORTE ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR. N° 091/17 del 26 de mayo de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: M.O.S.T. S.A.

CUIT: 30-68007599-5

Domicilio: Reconquista N° 656, piso 3° A - CABA

Teléfono: 4314-7766

Fax:

**Mail: guillermo.smith@grupomost.com
/info.ar@grupomost.com**

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	6	Servicios	Soporte Oracle Database Enterprise Editor PROCESSOR	\$ 184.231,00	\$ 1.105.386,00
2	25	Servicios	Soporte Oracle Database Enterprise Editor NAMEDUSER PLUS	\$ 3.685,00	\$ 92.125,00
TOTAL : SON PESOS UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ONCE CON 00/100					\$ 1.197.511,00

- **CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.
- **LUGAR DE ENTREGA:** Coordinar con la Dirección de Sistemas al tel. 4127-7100 int. 5127.
- **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de entrega será de TREINTA (30) días contados a partir del día siguiente a la fecha de perfeccionamiento del contrato (firma y recepción de la Orden de Compra). El servicio de soporte comenzará a regir desde el mes de junio de 2017 hasta el mes de mayo de 2018 inclusive.





**DIPUTADOS
ARGENTINA**

- **CONDICIONES DE PAGO:** El pago de las facturas se realizara dentro de los TREINTA (30) días de presentada la misma, previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** 3.3.6

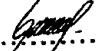
- POR RESOLUCION GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar
- SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO.



MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA... 30 DE MAYO DE 2017

FIRMA...  ... Ayala Guillermo Gastón

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

LA GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO DEBERA CONSTITUIRSE EN ALGUNAS DE LAS FORMAS PREVISTAS EN EL ART. 72 Y EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ART. 61, AMBOS DE LA R.P. 1145/12 DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION.-